

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
En Almería, un mes.	400
Provincia, trimestre.	1.200
Extranjero, id.	1.600
Número suelto.	10
Idem atrasado.	15
Para revendedores, 25 ejemplares.	250

  

TARIFA DE ANUNCIOS	
En 1.ª plana, línea, cuerpo 8.	0,50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	0,30
En 4.ª plana, id. id. id.	0,20

Noticias, reclamos y comunicaciones, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 36  
TALLERES: Real, 30 -Almería.

AÑO I.—Núm. 294.

Domingo 18 de Diciembre de 1910.

Teléfonos, núms. 149 y 111

## Almería en el Senado

### Discursos del Conde de Villamonte y de don Arcadio Roda

Por fin se ha levantado alguna voz en las Cámaras, para abogar por los intereses de nuestra provincia. Cuando días pasados sus pusimos que habían hecho uso de la palabra en el Congreso los diputados á Cortes por la circunscripción, creíamos que, merced á aquellas excitaciones, se decidirían á cumplir con sus deberes parlamentarios los señores Serrano, Silvela y González Besada. No fué así. Los tres permanecieron en el más absoluto silencio y en el continúan. En cambio en el Senado, el conde de Villamonte y don Arcadio Roda han roto el mutismo que la representación parlamentaria de Almería venía observando en estas críticas circunstancias, con asombro y con indignación de todos. Transcribimos sus palabras y reproducimos también la contestación del señor Ministro de Fomento, no solo por el interés que ellas encierran para nuestra provincia, sobre todo si las promesas llegan á trocarse en realidades, sino también por que constituyen la más elocuente condenación del silencio incomprensible que siguen guardando en esta ocasión su prama para Almería, nuestros inverosímiles diputados los señores Serrano, Silvela y González Besada.

Tomamos estos discursos del extracto oficial de las sesiones de Cortes, correspondiente al día 15 del mes actual:

El Sr. CONDE DE VILLAMONTE. Voy á dirigir al señor ministro de Fomento un ruego de mucha importancia para la provincia de Almería, que atraviesa actualmente una grave crisis, debida á diversas causas, entre ellas á la baja del precio de los minerales, la depreciación de los espantos y la pérdida de la última cosecha de uva; encontrándose sus pequeños terratenientes arruinados y las clases proletarias en una completa miseria.

Para aliviar estos males podrían, por de pronto, desarrollarse aquellas obras públicas que ya están proyectadas, entre ellas la carretera de Laujar á Gádor. Esta carretera no está aprobada; pero existe un proyecto de camino vecinal, el cual puede desde luego, llevarse á cabo, y yo rogaria al señor ministro de Fomento que diera las órdenes oportunas para que este camino se empezara á construir en el menor plazo posible, y que después se despachara el expediente de la carretera, para que fuese transformado el camino vecinal en carretera del Estado. Con ello se proporcionaría: primero, trabajo á las clases obreras, cosa que es de imprescindible y de inmediata necesidad, y para después se conectaría con una línea de comunicación entre los 15 pueblos de la ribera del Andarax, y de éstos con Almería, lo que facilitaría el transporte de más de un millón de barriles de uva que todos los años se producen, y que son embarcados en el puerto de Almería; dándose el caso que el transporte, desde los pueblos hasta Almería, es más caro que lo que cuesta desde Almería á Liverpool ó Londres, que son los pueblos con quienes se ejerce este comercio.

Además hay otra carretera también en proyecto, que es la que va de Roquetas á Alicún; ésta carretera está pendiente de que se apruebe un presupuesto adicional de 437 pesetas para la comprobación de su estudio, y una vez que estos estudios se hayan verificado, me permito rogar á S. S. que sin demora dé las órdenes oportunas para que se squen á subasta los diferentes trozos de ella y empiecen los trabajos, evi-

tándose el que brazos robustos capacitados para el trabajo tengan que ir mendigando una limosna, siempre insuficiente, concluyendo por buscar en las tristezas de la emigración el alivio de sus desventuras

El Sr. RODA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. RODA: He oído con no menor gusto que el señor Ministro de Fomento las palabras de mi digno compañero de representación por la provincia de Almería, el señor Conde de Villamonte.

Desde luego que á su ruego uno yo el mío; pero me es aquella provincia tan conocida, me es tan querida, tengo en ella tan grandes obligaciones de gratitud, de esas que establecen en la conciencia de los hombres de bien una cuenta que no se puede dar nunca por saldada, puesto que me concede la representación nacional, unas veces como diputado y otras como Senador desde hace casi treinta años, que no me parecería á mí que ha sido airoso papel si hablando otros de los intereses de la provincia de Almería no me permitiera decir algunas palabras.

Yo había anunciado al señor Ministro de Fomento en días anteriores que quizá la dirigiera al algún ruego ó excitación para que se ocupase de lo que interesa ahora inmediatamente á aquella provincia; pero como luego después, con las palabras que he ido cruzando con S. S. y con las que ha tenido el honor de oír de labios del señor Presidente del Consejo de Ministros, ha visto el deseo que tienen ambos de acudir con urgencia al socorro de aquella provincia, he creído que no era necesario ya realizar esa excitación; pero las palabras discretas y oportunas del señor Conde de Villamonte me han servido, por decirlo así, como un aperitivo parlamentario para decidirme á hablar.

Se preguntarán los que seban que la provincia de Almería tuvo una época no muy remota en que no solamente era rica, sino opulenta: ¿por qué causas ha llegado á tener que necesitar ahora que el Gobierno acuda con socorros inmediatos para aliviar sus necesidades? Eso depende principalmente de que la gran minería que allí se desarrollaba vino á menos y luego se extinguió casi por completo. Aquellos hervideros de hombres que había en la Sierra Almagra, donde todavía se conservan los trabajos en alguna parte, qué, había más todavía en la Solana del Tondón, en el Pecho de las Lustras (permiéndome estos nombres, señores), en la Loma del Sueño que corona la alta Sierra de Gádor, cuyas entrañas parecían formadas por un macizo de sulfuro de plomo que parecía inagotable y que sin embargo se agotó, han desaparecido por completo, y aquellas gentes tuvieron que repartirse las unas yendo á Cartagena, las otras á Linares, y las otras dedicándose á una obra verdaderamente asombrosa, porque todo el capital que se había sacado de las labores mineras se dedicó á la agricultura, á conseguir la transformación de los cultivos. En poco tiempo nacieron como por encanto, por el trabajo, sudicia y esfuerzo del capital, los parrales, lo que ha constituido durante mucho tiempo la riqueza de gran parte de aquel país.

Pero un animalillo, del que debe tener S. S. noticias, apenas visible, la filoxera, que para mayor ironía tiene la cabeza parecida á la del caballo, que es el más noble de los solípedos que utiliza

el hombre; en pocos años acabó con los recursos agrícolas de aquella provincia, y fué necesario reponer aquella enorme cantidad de parrales, pues no quedó una planta que no fuese reemplazada por las vides americanas, con la desgracia de que entonces no se sabía cuáles eran las más apropiadas para el terreno y para su adaptación á la variedad de frutos que se quería obtener, lo cual significó otro nuevo esfuerzo inmenso de capital y de iniciativas; pero cuando se creía que ya estaba el problema resuelto, vinieron los males cosechas, encontrándose con que la cosecha de hace dos años fué colmada, la del año pasado mediana, aunque los precios fueron algo remuneradores, y la del año último, no solamente ha sido mala, sino que ha producido una cantidad enorme de pérdidas, porque la uva es producto para el que se necesitan envases y llevarlo á mercados lejanos, con los múltiples gastos consiguientes.

Por esta y por otras razones, y á fin de abreviar, porque ya comprendo que los discursos en este momento, y aún los ruegos, puesto que no tienen otro carácter que las palabras que estoy pronunciando, deben ser como las charadas de ciertos periódicos recreativos, comprimidos, me limitaré á decir á S. S. que aquella provincia está necesitada, como límite mínimo, no como límite máximo de obras, de que se apresuren los estudios de una pequeña carretera de las que se llaman, me parece, de tercer orden, desde Roquetas á Alicún, sobre lo cual tengo noticias directas de los señores alcaldes de Roquetas, de Vicar, Baix, Felix, el dicho Alicún y Alhama, y de otros pueblos, sin contar los presidentes de las Juntas de Fomento de Instinción, Regol, Terque, etc., que claman por la necesidad de esas carreteras, no solamente para que trabajen los braceros, sino para que se pueda utilizar esa vía para facilitar las comunicaciones, y más principalmente, para que por los medios expeditivos que, sin duda, el buen deseo de S. S. encontrará, se emprendan las obras de la proyectada carretera de Gádor hasta Laujar, pues de esta manera se podrá colocar á una porción de obreros que están pidiendo solamente desmontes, terraplenes y trincheras donde trabajar, á fin de llevar por la noche á su familia seis ó siete reales con que atender al pan nuestro de cada día.

Esto es lo que principalmente se demanda, así como las reparaciones necesarias en la carretera que va desde Almería hasta Dalías, Berja y Adra; porque del tráfico que se produce en aquella carretera en la época de la faena vera no se puede nadie formar idea más que viéndolo; y llevándose á cabo esas reparaciones inmediatamente se podrían aprovechar las lluvias de invierno para el afirmado y no sería el trabajo perdido.

Acabo, pues, diciendo á S. S. lo que se dice en el acto del juramento: si así lo hicierais, los almerienses y Dios os lo premien, y si no, aquí estamos el señor Conde de Villamonte y yo para demandárselo á S. S.

El Sr. Ministro de FOMENTO (Calbetón): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de FOMENTO (Calbetón): Muy breves han de ser las que tengo que contestar á mi buen amigo particular y político el señor Conde de Villamonte y al que goza para mí de las mismas preeminencias don Arcadio Roda.

Todo aquello que SS. SS. me

han pedido está en tramitación y en tramitación rápida, porque, como ha recordado muy oportunamente el señor Roda, palabras del señor Presidente del Consejo han hecho saber á esta alta Cámara la predilección que para el Gobierno ha tenido, entre otras, la provincia de Almería. Circuladas están hasta por telégrafo las disposiciones convenientes para que se emprendan ciertas clases de obras como las referentes á uno de los caminos vecinales á que ha aludido mi amigo el señor Conde de Villamonte.

Respecto al problema más honroso de Almería he de recabar el concurso de S. S., el del señor Conde de Villamonte y el de todos los señores Senadores y Diputados por las provincias de Levante para llevar á cabo un proyecto que está estudiado ya en el Ministerio, y en muy breve término habrá de hallarse en condiciones y en sazón de poder ser consultado á SS. SS. y puesto en práctica; si prestan el Departamento que ocupo, el debido apoyo

Es uno de los problemas en que me he ocupado más el relativo á los transportes de los productos de las provincias de Levante, en var la manera de que esos productos sean llevados al extranjero en tiempo oportuno para que tengan el mayor valor posible, resultando de esos estudios y de las relaciones que he tenido hasta con individuos del Gobierno francés, que es posible, muy posible que se establezcan trenes con vagones frigoríficos para transportar esos productos al mercado de París, y al mercado mundial, por consiguiente.

Sí, sí, esto, como digo, en situación de que quizá dentro de pocos días solicite el concurso de todos, incluso el de las provincias interesadas, que son las que primeramente han de arrimar el hombro, como se dice vulgarmente, para que esta pensamiento mío se lleve á la práctica, y podamos ver si resulta un verdadero fracaso ó un verdadero éxito.

Yo tengo una confianza plena y absoluta en que, estableciéndose en condiciones debidas el transporte de los productos de Levante, de esas frutas primeras y hortalizas tempranas, de esas uvas que en Agosto alcanzan en París precios tan considerables, habremos levantado notablemente esa riqueza perdida en la provincia de Almería, y que ha costado tantos esfuerzos y tantos capitales podería crear.

Yo aseguro á S. S., lo mismo que al señor Conde de Villamonte, que tengo los mayores auxilios, las mayores esperanzas en aquellos elementos del otro lado del Pirineo que pueden contribuir á la realización de esta clase de proyectos, y que cuando se halla completamente estudiado el asunto tendré muchísimo gusto en citar á una reunión privada en mi despacho, á todos los representantes del país, tanto diputados como senadores, de las provincias levantineas, para que me presten su concurso, porque algo hebré de pedirles y creo que me lo facilitarán, lo mismo que el patriotismo de las Compañías ferroviarias hará que éstas faciliten, yo me atrevo á declararlo así en su nombre; todos los medios necesarios para que los transportes de esos productos levantineos al extranjero sean rápidos y baratos.

Esta creo que es la manera de resolver el problema verdaderamente pavoroso de la agricultura levantina. Los productos de primera importancia, las naranjas, las pasas, todo aquello que es

verdaderamente notable, las primeras hortalizas, todo lo que alcanza en el mercado del mundo un valor exorbitante, todo eso puede transportarse de una manera eficaz y rápida.

Las Compañías ferroviarias españolas, con su grande y alto patriotismo, repito, me han ofrecido su concurso. Puede ocurrir que los medios de transporte sean adecuados para que tales mercancías se transporten no sólo en término breve, sino en condiciones de embalaje y de resistencia suficientes para que lleguen á esos mercados en las condiciones necesarias para que consigan los precios altos que deben alcanzar. Este es el estudio que se ha hecho en mi Departamento, y yo me atrevo á requerir á S. S. desde hoy para que en momento oportuno tenga la bondad de acudir en mi auxilio, sostén y apoyo y me preste su valiosísima y eficaz cooperación para que se realice este plan que, á mi juicio, es la resolución de todo el problema agrícola de las provincias del Levante español.

El Sr. RODA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

E Sr. RODA: No tema dilaciones el señor Presidente; sólo para pronunciar muy pocas palabras, que son inexcusables, después de las que ha oído al señor ministro de Fomento.

En primer término, para darle las gracias por las buenas disposiciones que tiene respecto de lo que le hemos pedido, y por esos proyectos que, de seguro han de favorecer mucho la riqueza de algunas provincias levantineas, y decirle que cuento con la humilde cooperación que yo pueda presarle, aunque, desde luego, me tendría á su disposición, aun cuando no se tratara de la provincia de Almería, sino de cualquier otra de Levante ó del resto de España... Ya sé que debo terminar, señor presidente.

Concluyo llamando de nuevo la atención del señor ministro sobre la urgencia de las obras públicas. (El señor ministro de Fomento: Eso, desde luego.) Muchas gracias.

### Concursos de "El Popular"

Pregunta: ¿Cuales son las obras de embellecimiento y mejora de la ciudad, que deben ejecutarse preferentemente en el próximo año?

Respuestas:

Sr. Director de EL POPULAR

Muy señor mío y distinguido amigo: Almería está, por abandono, en parte, de sus directores, como vivienda de familia pobre de fortuna, que carece de muchas cosas necesarias, indispensables, á veces, para la higiene, el recreo y la salud.

Así es que nuestra población necesita de todas nuestras atenciones para ser mejorada, en armonía, claro está, con el estado económico del país, que no permite grandes y muchas reformas en breve plazo.

Por consiguiente, hemos de dar preferencia, según el buen propósito de EL POPULAR, á las obras más urgentes, á las mejoras que podríamos llamar de primera necesidad.

- Son éstas, á mi entender, las siguientes:
- 1.º Traída de AGUA POTABLE á la población.
  - 2.º Construcción de parques y paseos, y
  - 3.º Pavimentación del mayor número de calles de la ciudad.

José Escamilla.

Sr. Director de EL POPULAR.

Muy señor mío: ¿Qué cuál es la obra que debe preferentemente ejecutarse en la ciudad? En mi opinión, antes que ninguna otra, debe procederse á la construcción de un local adecuado donde puedan albergarse los desgraciados que tienen que purgar un delito, que hoy se hallan reclusos en ese estrecho, infeccioso y ruinoso edificio que se tiene actualmente por cárcel.

Es una crueldad inaudita, un atentado vergonzoso contra las leyes más rudimentarias de la humanidad, que esos desgraciados, sea el que fuere su delito, permanezcan encerrados en ese vetusto recinto, sin luz, sin aire, sin higiene, sin un metro de terreno donde poder moverse.

Esta obra, será la más aplaudida por todos los que tengan humanos sentimientos, pues no solo, con ella, se conseguirá la desaparición de ese padrón de ignominia que se llama la cárcel actual, sino que también se realizaría una obra santa y caritativa.

Acómtese esa obra, grande y sublime en su fondo; y del alma de

El Sr. RODA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

E Sr. RODA: No tema dilaciones el señor Presidente; sólo para pronunciar muy pocas palabras, que son inexcusables, después de las que ha oído al señor ministro de Fomento.

En primer término, para darle las gracias por las buenas disposiciones que tiene respecto de lo que le hemos pedido, y por esos proyectos que, de seguro han de favorecer mucho la riqueza de algunas provincias levantineas, y decirle que cuento con la humilde cooperación que yo pueda presarle, aunque, desde luego, me tendría á su disposición, aun cuando no se tratara de la provincia de Almería, sino de cualquier otra de Levante ó del resto de España... Ya sé que debo terminar, señor presidente.

Concluyo llamando de nuevo la atención del señor ministro sobre la urgencia de las obras públicas. (El señor ministro de Fomento: Eso, desde luego.) Muchas gracias.

El Sr. RODA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

E Sr. RODA: No tema dilaciones el señor Presidente; sólo para pronunciar muy pocas palabras, que son inexcusables, después de las que ha oído al señor ministro de Fomento.

En primer término, para darle las gracias por las buenas disposiciones que tiene respecto de lo que le hemos pedido, y por esos proyectos que, de seguro han de favorecer mucho la riqueza de algunas provincias levantineas, y decirle que cuento con la humilde cooperación que yo pueda presarle, aunque, desde luego, me tendría á su disposición, aun cuando no se tratara de la provincia de Almería, sino de cualquier otra de Levante ó del resto de España... Ya sé que debo terminar, señor presidente.

Concluyo llamando de nuevo la atención del señor ministro sobre la urgencia de las obras públicas. (El señor ministro de Fomento: Eso, desde luego.) Muchas gracias.

El Sr. RODA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

E Sr. RODA: No tema dilaciones el señor Presidente; sólo para pronunciar muy pocas palabras, que son inexcusables, después de las que ha oído al señor ministro de Fomento.

En primer término, para darle las gracias por las buenas disposiciones que tiene respecto de lo que le hemos pedido, y por esos proyectos que, de seguro han de favorecer mucho la riqueza de algunas provincias levantineas, y decirle que cuento con la humilde cooperación que yo pueda presarle, aunque, desde luego, me tendría á su disposición, aun cuando no se tratara de la provincia de Almería, sino de cualquier otra de Levante ó del resto de España... Ya sé que debo terminar, señor presidente.

Concluyo llamando de nuevo la atención del señor ministro sobre la urgencia de las obras públicas. (El señor ministro de Fomento: Eso, desde luego.) Muchas gracias.

El Sr. RODA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

E Sr. RODA: No tema dilaciones el señor Presidente; sólo para pronunciar muy pocas palabras, que son inexcusables, después de las que ha oído al señor ministro de Fomento.



# SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sanchez Ortiz

## Las Cortes

**Congreso**  
A la hora reglamentaria se abre la sesión. Preside el Conde de Romanones.

Después de formular algunos ruegos varios señores diputados se entró en la orden del día continuando la discusión de la ley del candado.

Los diputados carlistas e integrista prosiguen en su labor de obstrucción.

Para ello presentan multitud de enmiendas.

Son apoyadas por oradores del partido tradicionalista.

El señor Soriano (don Rodrigo) interrumpe con frecuencia á los oradores ultramontanos con frases oportunistas y chistosas.

Los diputados de la minoría tradicionalista protestan escandalosamente, formándose en la Cámara con tal motivo un estrépito formidable.

Los carlistas amenazaron con retirarse de la Cámara.

El señor Presidente del Consejo, intervino en el incidente.

Manifestó que los carlistas no buscan más que el escándalo cosa que no conseguirán.

Después de terminar el señor Canalejas su discurso se levantó la sesión.

## Senado

Bajo la presidencia del señor Montero Ríos se abre la sesión.

Se aprueba el presupuesto de Fomento relativo á la extinción de las plagas del campo.

También se aprobó el proyecto de inamovilidad de los empleados de Instrucción pública y además el de los derechos pasivos á los catedráticos.

Y se levantó la sesión.

## VARIAS NOTICIAS

### Reunión

Los señores Azcárate, Soriano, Romanones y Dato se han reunido acordando aplazar hasta después de las vacaciones parlamentarias relativas al proceso de Ferrer.

### Las vacaciones

El señor Románones ha conferenciado con el señor Canalejas para proponerle que las vacaciones parlamentarias terminen cuando el Rey regrese de Melilla.

### Melquiades Álvarez

Esta noche ha marchado á Gijón el ilustre diputado republicano don Melquiades Álvarez.

### La Comisión mixta

La reunión celebrada hoy por las Comisiones mixtas fué pródiga en incidentes.

Se aprobó tras largo discurso un aumento de 2.500 pesetas para el presidente del Tribunal de Cuentas.

Después se aprobaron los créditos relativos á los aumentos para las Escuelas de Comercio y para las obras del canal de Aragón.

### Cobián

El señor Cobián se retiró hoy de la sesión del Senado con una grave indisposición.

Fué asistido por los facultativos de un dispensario médico.

### Suceso extraño

En Bilbao, una vendedora de la plaza del mercado, vió flotando en la ría un billete de mil pesetas.

Los extraños ndemanos que comenzó á hacer para atraerlo, llamaron la atención de los guardias, los cuales la sujetaron, creyéndola loca.

La mujer, viéndose imposibilitada para coger el billete, quería suicidarse.

Enteradas otras personas, pronto se dedicaron todos á la pesca del papiro, entablándose una porfiada regata de botes para apoderarse del billete.

El numeroso público que se congregó, jaleaba á los pescadores,

Por fin los tripulantes de un bote cogieron el codiciado papel, pero ¡oh decepción!, era un anuncio de una turronería.

### Expulsada del templo

En Moga (Toledo), una estimada joven, que había contraído matrimonio civil recientemente, fué á la iglesia para asistir al bautizo de un sobrino suyo.

El párroco, airado, la echó á la calle con ademanes descompuestos.

Es muy comentada la irascibilidad del párroco.

### Macías

El ex auditor de Armada, señor Macías del Real, publica una carta en la prensa diciendo que los republicanos de Ferrol no le han manifestado propósitos como alguien ha propalado de presentarle candidato á la diputación á Cortes.

Añade el señor Macías, que cuando su salud, hoy quebrantada, se lo ha permitido se ocupará extensamente de este asunto.

### Procesados en libertad

En Barcelona ha terminado la vista de la causa por el incendio y robo de la iglesia de San Pedro, durante los sucesos de Julio.

Todos los procesados han sido puestos en libertad por falta de pruebas.

### Viaje impedido

Ha sido muy aplaudida la actitud de la Juventud rebelde de La Unión (Murcia) que ante el anuncio de que iba á ir el general Polavieja durante su viaje á Cartagena lo impidió con solo escribir en un lienzo blanco con letras muy grandes y negras en nombre de ¡Riza!

### El temporal

#### En Zamora

Los efectos del temporal en Zamora son verdaderamente aterradores.

Ultimamente ha estado diluviando durante diez horas seguidas.

Los ríos han aumentado sus corrientes en proporciones tan considerables, que amenazan desbordarse nuevamente.

En previsión de ello se han adoptado precauciones.

Algunos pueblos de la provincia se han inundado, alcanzando las aguas respetable altura.

Los vecinos se han visto precisado á abandonar sus viviendas, refugiándose en las alturas, donde sufren las inclemencias del tiempo.

Grandes extensiones de terrenos laborables están anegados, considerándose perdido los sembrados en ellos.

Los daños que han causado las lluvias, unido á la falta de trabajo y á la escasez de subsistencia, hace que el hambre y la miseria amenace hacer

grandes estragos en millares de familias de labriegos.

Muchos de ellas carece ya de todo número de recursos.

### Barco salvado

Según dice de Vigo, el vapor "Cap Arceni", recibió en alta mar un radiograma de un vapor alemán comunicándole, que á la entrada del Golfo de Gascuña se le había roto el timón.

El primero reexpidió el despacho á Vigo al vapor "Cap Blanco", el cual salió inmediatamente para socorrer al barco averiado.

Ambos pertenecen á una compañía de Hamburgo.

### Extranjero

#### Los beduinos

Según los últimos despachos recibido de Constantinopla, se exageró mucho lo referente al ataque de Korak por los beduinos, afirmándose que no hubo allí la matanza de cristianos de que se habló en un principio, muriendo únicamente algunos soldados turcos.

Parece que los beduinos tienen ahora la intención de atacar la estación de Madaba, la cual ha quedado desguarnecida, pues los soldados de ella coupanse en reparar los desperfectos causados en la vía férrea de Hedjad por los rebeldes.

En Madaba hay un establecimiento de religiones francesas del Santísimo Rosario, pero todas han abandonado yé el edificio-residencia y se hallan en lugar seguro.

### El teatro de San Carlos

Comunican de Lisboa que el empresario del teatro San Carlos ha sido declarado en quiebra porno haber depositado el día de la apertura 38.000 duros.

Ha presentado demanda contra el Estado pidiéndole 168.000 duros en concepto de reparaciones importantes hechas en el teatro.

### La Bolsa

Anterior.	84 35
Fin corriente.	85 00
Fin próximo.	00 00
Imortizable.	00 00
Nuevo amortizable.	101 35
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	460 50
Acciones del Banco.	350 10
Tabacos.	350 00
Franco.	7 25
Libras esterlinas.	27 10

### Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos  
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
CONSULTA: de 7 á 9 mañana y de 4 á 4 tarde.  
Gratuito: martes, jueves y sábados de 4 á 5 tarde.  
Paseo del Principe, 1 y Puerta de Orleans.

### Restaurant Los Cubanos

El mejor local  
Comedores reservados  
Comidas á la carta y por cubiertos  
MENÚ EXTENSO Y VARIADO  
CAFÉ, CHOCOLATE CON PASTAS Y TÉ

Cubierto especial, 3 platos . . . 2'50  
El mismo, á domicilio . . . . . 3'00

Academia de Inglés y Contabilidad  
Clase nocturna de 8 á 10, por el profesor don José Granha Gómez. Rápida y concienzuda enseñanza. Honorarios módicos. Real 88.

### Fábrica de tejidos

Mantiles y trapos azules, delantales, tohallas, lienzos, colchones y lonas para butacas.  
MURCIA 24  
Miguel Suero Torres

## Plantas y frutales

Se acaba de recibir una importante remesa en plantas y frutales para adorno de habitaciones, y para plantaciones de Jardines; gran surtido en rosales, grisenos y claveles.

Grandes existencias en Perales, albaroceros, marzanos, acerolos, guindos ó cerezos, abellanos, ciruelos, malocotoneros, kakis, nisperos del Japon, granados, almendros y plantas de treza fina.

14.000 plantas maderables, en pinos, eucaliptus, colseses, kostrosas, glouelos, prim liras y casuarinas.

Jardín La Hortícola, calle de la Estación.  
Sucursal, Las Camelias, frente al Café Nuevo.

**Juan Capel**  
ALMERIA

### Gran sombrerería modelo

DE  
CONSUELO RODRIGUEZ  
En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de Señora, para la presente temporada de invierno, como también los artículos para los mismos.  
Paseo del Principe y Ricardos 1

### SE VENDE

una casa de dos naves, con balcón á la calle, de planta baja, situada en la calle de la Cruz Baja, núm. 46.

También se vende un cortijo, con huerto de peneas y un terreno de 1.700 metros de extensión, situado en los bejos de la Alcazaba.

Informarán: calle de la Cruz Beje, número 46.—Almería.

### Maderas

Para carreteros  
PARA SILLEROS  
Informes: F. SALMERON  
Post. 1004.

### TALLER ESPECIAL PARA HACER

la clase de compostura.

Donde se arregla toda clase de relojes. Cronómetros, Repetición de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fotógrafos, Máquinas de escribir, etc., etcétera.

Todas las reparaciones que se hagan en esta casa son firmemente garantizadas, por difíciles que sean y al que devuelva el reloj ó objeto arreglado por segunda vez á dicho taller, se le entregará el importe de sus composturas.

Por 2 50 se hace toda clase de composturas en relojes ordinarios.—CALLE REAL DE LA CARCEL, NÚMERO 33.

### Antonio Blanes

### VAPORES OFICIALES CORREOS DE AFRICA

SERVICIO FIJO Y COMBINADO, ENTRE LOS PUERTOS DE

Cartagena Almería Alborán y Melilla

Se admiten pasajeros para los puertos indicados así como toda clase de carga, de domicilio á domicilio, por los vapores

### ALCIRA Y SAGUNTO

Salidas de CARTAGENA, todos los domingos. ALMERIA, ALBORÁN, MELILLA, todos los lunes.—MELILLA, ALBORÁN, ALMERIA, todos los martes.—ALMERIA, CARTAGENA, todos los miércoles.

Para informes dirigirse á su Consignatario.

JOSÉ GARCIA DEL MORAL.

Bulevard del Principe, 81 ALMERIA

### CORSETERA

JUANA NAVARRO AGUILAR

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombigo; últimos adelantos.

Especialidad en fajas corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que estén delicadas y no usen el corsé.

PRINCIPE, 42.

### Manuel Salinas

sucesor de CARRUTERO Y GARCIA TRANSPORTES marítimos y terrestres á todos los puertos de España y Extranjero. Comisiones, Consignaciones, Tránsito, Embarques y Fletamientos. Servicio combinado de domicilio á domicilio.

SOLERA DE OPALIA, 5

Telegramas: MANUEL SALINAS

Ageria en Barcelona: D. Enrique B. g. ter, R. vda de San Pedro, 68.



Naranjos precoces é imperiales, grano de oro y mandarines. Limeras, limones dulces y ágricos.  
Precio de cada una de estas plantas: Una peseta.  
Pinos, alepos, eucaliptus, rostrates y colocéses, cedros y falsas pimientas.  
De venta, en el Depósito de plantas de Antonio Alvarez.

«LA CASCADA»  
CALLE DE LA ESTACION

## A LOS PARRALEROS

Se venden en los viveros de DON ANTONIO BUFGOS ARCOS, DE HUÉCIGA, injertados en clase extra de un año y dos, de las variedades Aramon Rubestris núm. 4, Lot ó Phenomené y Gloria Montpelier, al precio de una peseta uno y de cien injertos en adelante diez por ciento de descuento.  
Riparias de la misma variedades de uno y dos años á precios reducidos.

Los pedidos y detalles en Huécija (Almería)

## DROGUERIA SANTO CRISTO

Se acaba de recibir aceite de higado de bacalao rojo y blanco muy fresco.  
Se sirve en botellas de un litro á precio económico.

**José Toro Garcia**  
Santo Cristo num. 2 Almería

## LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento por real orden de 8 de Julio de 1909

Capital social: 1.000.000 de ptas.  
Suscritas. . . . . 787.000 pesetas  
Desembolsadas . 133.175

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias; como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.—Madrid  
Delegado de la provincia de Almería

**DON RAFAEL MOLERO LEVENFELD**  
ARAPILES, 8, ALMERIA

Autorizado por la Comisaría general de Seguros

## PAÑERIA LA ISLA DE CUBA

DE  
**José Benavente Soro**  
CALLE REAL NÚMERO 2

Frente á la Confitería Sevillana y El Siglo  
TEMPORADA DE INVIERNO

Recibidas las riquísimas colecciones de pañería para caballeros y niños. Trajes riquísimos pura lana, confeccionados y á la medida 15,20, 25,30,35 pesetas, hasta 100 pesetas.

En cortes de traje para caballeros hay extensa y bonita colección en colores y dibujos de última novedad. Gran surtido en géneros azules y negros. En cortes de gabanes lo más selecto.

Gran surtido en gabanes hechos para caballeros y niños, capas, pellizas, mantas para viaje tapabocas y trajes hechos para niños.

Penas de todas clases. Camisería, corbatería y generos de punto. Cuellos y puños.

### PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gabanes hechos para caballero desde 20 pesetas en adelante. Pellizas desde 12 idem, capas desde 20 idem, gabanes para niños desde 9 idem, trajes para niño desde 5 idem.

## LA ISLA DE CUBA

Esta es la casa que tiene más surtido y vende más barato.

## LA NUEVA

REAL 12 Y GRANADA 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, á haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 100 por 100 de utilidad.

Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataúdes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN.  
REAL DE LA CARCEL, 12 Y GRANADA, 28.

## EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías



# PARRALEROS

Hay también Algarrobos, Eu-aliptus, Pinos y toda clase de árboles.

Agencia Técnico Industrial.-Sebastián Pérez, 4.-ALMERÍA.

## VINOS Y LICORES

DE

### VIUDA DE JOSE MARÍA DE MORALES JEREZ DE LA FRONTERA

¿Queréis probar vinos y licores selectos? pedid las acreditadas marcas de esta antigua casa. Teneis entre otras «El Pohanio», «Amontillado Morales» del pago del Carrascal, «Amontillado San Ignacio», «El Abuelo», «Tío Rafael», «Tres Cortados», «Amontillado Victoria» y «Selecto», Soleres «Macharnudo» y «Balbena», Solera «Don Juan», añada 1870. Cognac desde 35 pesetas la caja de 12 botellas á 105 Amisados, especial el Anís Americano. Sin jactancia y sin incurrir en la inmodestia que es usual en los anuncios se puede asegurar que quien pruebe estos productos quedará convencido de la verdad de cuanto afirmamos. Pedid éstos en todas las confiterías, cafes y ultramarinos.

Viuda de José María de Morales.

## CUADRO

La escena representa una casa blanca. Sale un maestro de escuela; tipo delgado, calvo, de avanzada edad y pobre vestimenta. Se adelanta al proscenio, fatigoso y limpiándose el sudor.

MAESTRO.—¡Ay! Cuando estoy fuera de la escuela, es cuando respiro. ¿Quién me metería á mí á ser maestro? ¿Qué trabajo este tan impropio; qué poco remunerado y cuán poco agradezco!

Nadie le dá importancia, y eso que está un echando el quilo con esos pequeños canallas de chicos que no tratan más que de burlarse del maestro.

No quiero acordarme de los berrenches que me hicieron pasar en Villa Cardo, cuando los chicos dieron en cantar hasta en la calle: «Don Serafín que se le cae el peluquín»; y todo porque me ha quedado calvo á fuerza de enseñar á esos infames.

¡Si pudiera dejar la enseñanza! Estoy que rabio con tanta impertinencia. Todo el día explicando; regañando, dando voces...

¡Ya pueden aprovechar el tiempo! ¡A ver si estudiais!... ¡Ese Valledor!... ¿No escribes, Soriano? Bien formados... derechos... Esas palabras, más separadas... Esos palcos, que salen fuera de los caídos.

Ya sale un chico y me dice «Mira usted lo que me ha hecho Martín...» y contestan otros: «¡Diga usted que no!... Diga usted que sí...!» Que este niño me está empujando... Ya grita otro...

¡Que me está pegando Alvarito! ¡Diga usted que me está pellizcando (imitando la voz de los niños)! Y uno: ¡más silencio! ¡En fila!... Basta de estudiar.»

Otras veces, un niño le tira á otro del pelo; este hace pejaritas; aquellos se tiran á romper el delantal; y otros mascan papel, para hacer bolitas. Y uno siempre con la misma cantinela: ¡Vamos, si acabaremos! ¡quietos! no acursar!

Y lo fastidioso de estar siempre con la misma pregunta: «¿Cuántas son las partes de la oración?... ¿qué son astros?... ¿á qué se llama eje de la tierra?»

...Por el eje partiría yo al que me dió la idea de estudiar para maestro.

Pues no digo nada de los papás y mamás de los niños: aún me cargan más estos.

Todo el día oyéndoles: «Quis á mi niño no le castigue usted, que está muy delicadito; que le estamos dando la emulsión. (Imitando la voz de estos y sus ademanos) Que no le hinque de rodillas, que se le rompan los pantalones... que no le eche mucha lección... que lo deje ir á beber agua cuando quiera, y á... lo demás, para que no llegue humedecido á casa... que mi niño no adelanta... «Ayer mismo, sin ir más lejos, se me presentó una Menegilda, y con aire descompuesto, y poniéndose en jarras me dijo: (imitando la voz de la criada) «Oiga osté, me es tro: de parte de mi señorita, que haga osté el favor de que no me lo peguen el niño los demás chicos; ¿sabe osté? porque ayer llevé un carrillo hinchao, que parecía un higo chumbo, ¿sabe osté? y eso, es lo que yo digo, no está bien: tenga osté cuidado, porque si no, no güerve más á este colegio...»

—De qué humor me puso, sobre todo de oírle estropear la gramática; porque eso sí; la sintaxis sobre todo!

Luego, esa barahunda de la clase, siempre oyéndoles á voces; «¡Sais: nominativo, genitivo, dativo!... ¿Qué es artículo?...

Una parte de la oración que se antepone al nombre... «Cantando la cigarra pasó el verano entero... ¡U!... el calor tan sofocante de la clase; aquella atmósfera, y sobre todo, aquel o'orcillo... ¡Pero señor, ¿por qué me habré yo metido á maestro?... Por supuesto, un día se me acaba la paciencia... y meriendo un par de chicos; y que vengan los padres, que me los como también... Si; yo tengo que hacer algo gordo, ó me pego un tiro; digo, si puedo reunir las perras para comprarme una pistola... ¡Ay! mi suerte sí que es perral... Y hay padres que todavía se figuran que gastan mucho por que les llevo cinco pesetas mensuales por la enseñanza que doy á sus niños... y tengo que darles papel, tinta, plumas, agu, sacar los de passo los jueves, llevarlos á misa los domingos; y pronto pedirán que les dé chocolate y un panecillo por la mañana... Pero no; no legará este caso, por que antes le pego fuego á la escuela, y prefiero morir abrazado á estar en este infierno continuo.

¿No les parece á ustedes?... (Sacando la petaca y la pone boca abajo)... ¡Nada! ni polvco... ¡Me dá agünc un cigarro! (Al público)... ¡Qué malo se vá poniendo estolo!... (Se oye un reloj)... ¡La hora!... ¡A la escuela, Serafín! (Vase precipitado)

TELÓN

A. Delgado Castilla

## Convocatoria

Por la presente se convoca á Junta General al gremio de panaderos para mañana lunes 19 del corriente á las nueve y media de la mañana, en su domicilio social Cruces 25.

Se ruega la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de mayor interés.

Almería 17-12-1910.—E. Sarcario, F. Requena.

## Las hazañas de un marido

En la calle del Guarda (Barrio Alto) se promovió anoche un fuerte escándalo, dado por un sujeto de malos antecedentes, llamado Diego Santiago García, cuya misión principal parece que consiste en apalearlo bestialmente á su mujer, de la que se encuentra separado desde hace tiempo.

Este individuo, insistiendo en sus habituales costumbres, atravesó anoche, cogido del brazo de una peliforra, por frente á la casa donde su mujer habita, y como la encontrara en la puerta, comenzó á dirigirla improperios y frases mortificantes.

No contento con esto é irritado porque la esposa le contestara se arrojó á ella y agarrándola del pelo la maltrató de tal modo que resultó lesionada.

A los gritos que la pobre mujer dió, acudió el sereno de aquel distrito, deteniendo al marido infiel y á su acompañante, quienes fueron conducidos al arresto municipal.

## Teatro Variedades

### El amor vela

De Francia nos vino la noticia de que el amor muere, y también en Francia se nos dijo que el amor vela. ¿Cómo armonizar estos términos contradictorios de muerte y de vigilia? Admitiendo que cuan o

el amor muere, lo recoge otro amor que surge de las cenizas de aquel, con un esplendor de caridad, de poesía, de abnegación...; admitiendo que el amor muere; pero que al instante resucita transformado en amor nuevo de nueva vida... Es el ave Fénix eternamente poderoso y vivo, que siempre está velando para no morir y aniquilarse. Con la representación de la bellísima comedia *El amor vela* la Compañía Comendador Montenegro nos demostró hasta cuanto pueden llegar los artístas que la componen.

Precedida la obra con gran lujo nos maravilló á todos su ejecución en la cual se distinguieron la actriz Comendador que es una actriz notabilísima, la señora Servet que posee gran talento escénico, la señorita Guerra y los señores Montenegro, Maximino, Parera y Valle. *Parmentito*

**Función para hoy:**  
Por la tarde.—Función popular á precios reducidos.  
*El ama de la casa.*  
*Entre doctores.*  
Por la noche.—Á las ocho y media.  
*Mariana.*

Se está ensayando con gran actividad, la comedia de nuestro querido amigo don Luis G. Huertos, titulada *Allende el deber.*

## EN EL BARRIO DE SAN CRISTOBAL

En él ocurrió anoche un desagradable suceso.

El hecho, según denuncia formulada en nuestra Redacción, por el propio interesado, fué el siguiente: Como á las nueve de la noche, hallábase sentado en su casa en compañía de su madre, Florencio Viguera García; y llegando á dicho lugar José Diezma Merino, de oficio albañil y Luis Román Cruz, herrero pretendieron entrar en la vivienda á toda costa.

Florencio Viguera García, cerró la puerta para librarse de toda agresión y pidió auxilio.

Esto no obstante, José Diezma insistió cada vez más en penetrar en la casa pues así á grandes voces lo declaraba y tuvo el Florencio Viguera que escalar la azotea y comenzar á tocar el pito de alarma, ante el temor de perecer á manos de su enemigo.

Al escándalo estrepitoso que se formara y merced á los esfuerzos de Luis Román, el José Diezma penetró en su casa de dicha barriada, negándose á acompañar á los agentes de la autoridad que pretendieron prenderle.

Florencio Viguera, tiene seriamente una agresión del Diezma y recurre á nosotros para que demos publicidad á este hecho, sin que por el oje de formular ante la autoridad judicial la correspondiente denuncia.

## NOTICIAS

### Descanse en paz

El día 14 del corriente á las cuatro de la mañana, falleció en la ciudad de Berja la virtuosa señora doña Carmen Gallardo Gallardo, madre de don Jo. é Merino Villalobos, maestro del colegio de Nuestra Señora de Gádor que en aquella ciudad tiene establecido.

Acompañamos á dicho señor, como su á distinguida familia, en el justo dolor que les embarga.

### La poda

Después de haberse terminado la poda de las palmeras del Malecón, ayer se dió comienzo á la de los árboles de la plaza de la Libertad.

### Recamado

El juez de Instrucción del regimiento de la Remonta de Jaén, reclama al procesado Manuel Torres Martínez, natural de Ocaña, para que se persone á responder á los cargos que le resulten, por falta de concentración á filas.

### Nombramiento

El Ingeniero Jefe de Obras públicas ha dejado su efecto el nombramiento de escribiente de aquellas oficinas extendido á favor de don Antonio Villegas Montoya y ha designado para desempeñar dicho cargo don Cristóbal Cárdenas Martín.

Han llegado las tan renombradas vides americanas, variedad RUPESTRI, LOT FENOMENO, HOJA DE ALBARICOQUILLO, de tan buen resultado en esta región.

## Lámparas "PHILIPS" extra



LA MARCA MAS ACREDITADA DE TODAS EN FILAMENTO METALICO

Precios reducidos

DE VENTA EN ALMERÍA

ESTABLECIMIENTOS DE

Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe

Perfumería Venus, Puerta Purchena

D. Juan Bedmar, Papelería, Paseo.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

HERBERA

Mendez Núñez, 12

ALMERÍA

**Café Colón**  
Se ha recibido postal de pollo y cebeza de jabell, trufada.

Plátanos de Canarias y bananas.

Cafés tostados al día, á 7 pesetas quilo, 100 gramos, 70 céntimos.

Se manda á domicilio.

Teléfono, núm. 70.

### Muebles

Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 42 centímetros, á 8 pesetas cada una, con sus marcos de nogal, en el establecimiento de muebles, Gloria de San Pedro, número 2, y por 110 pesetas una cama para matrimonio, maciza, de nogal, con su sommier inglés.

### Fiscal municipal

El Presidente de la Audiencia Territorial de Granada, hace público por medio del «Boletín Oficial» de esta provincia que encontrándose vacante el cargo de Fiscal Municipal de Alhama, pueden solicitarlo cuantos se consideren con actitud legal para ello.

### A los mineros

Una importante sociedad francesa desea tomar en arrendamiento, inmediatamente una ó varias minas de pirita de cobre, que contenga del 1 al 3 por ciento de cobre y del 45 al 50 de azufre.

Para ofertas y proposiciones, Sebastián Orozco, Trajes 13 Almería.

### Tropos usados

En el taller de ebanistería situado en la calle de Navarro Rodrigo número 6, se compran tropos blancos, usados, para barnizar.

### Jueces municipales

El presidente de la Audiencia de Granada anuncia las vacantes de los Juzgados suplentes de Oria y Urracal.

## ANDRES VIZCAINO

### DENTISTA

Consulta permanente excepto los domingos. Obispo Orberá, 5, pral. (PUERTA DE PURCHENA)

## PANADERIA DE SAN ISIDRO

Fabricación moderna con Amasadora y Refinadora REGOCIOS, 26.

Si queréis buen pan, bien pesado y que esté bien cocido, mandar por una sola vez como prueba, y quedaréis contentos de la bondad de todas sus clases.

Se hacen grandes descuentos á fondes, restaurants y casas de mucho consumo.

Su administrador: J. Martínez Zea.

## Se traspasa

por exceso de negocio y no poderlo atender, el establecimiento de comestibles de comercio, de la calle de Pescadores número 28.

Darán razón en el mismo establecimiento.

## Naranjos

Don Francisco García García que habita en Gádor, frente á la carretera de Levante, vende naranjos castellanos á CINCUENTA céntimos, y precocas á SESENTA céntimos.

## PARA REGALOS

Berriles de uva superior, de 50 libras y 27 libras neto, propios para regalos, se desupan al comprarlos; precios especiales de 50 berriles en adelante, garantizando su fruto.

Darán razón en el establecimiento de don Antonio Alemán.

REAL 35.-ALMERÍA

## SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA KORTING

Madrid — BARCELONA — Bilbao

CASA PRINCIPAL

Gebr. Korting A.-G. Kortingsdorf-Hannover.

EPECIALIDADES DE LA CASA KORTING

MOTORES ÁGAS, GASOLINA, etc., etc.—Más de 1.000.000 de caballos funcionando.—Solo en la Central eléctrica de Lakawanna Steel Co. Buffalo, E. U. A. funcionan 32.000 caballos.  
CALEFACCIONES CENTRALES Y DE F.—Mas de 40.000 instalaciones.  
TERMO VAPOR sistema patentado en toda Europa más barato que Termo Sifón y más económico.—Los ferrocarriles alemanes llevan en sus coches instalaciones Korting.  
MAQUINARIA HERRAMIENTA DE GRAN PRECISION.—Todas las grandes fábricas y talleres se surten de estas máquinas.  
APARATOS DE CHORROS, INYECTORES EYECTOROS, ELEVADORES, PULSOMETROS, etc.—Más de 3.000.000 de aparatos funcionando en todo el mundo.  
BOMBAS CENTRIFUGAS, TURBINAS, etc.—Son las más conocidas y solicitadas.  
CRISOLES fabricación especial.  
Artículos varios: PUNZADORAS, MOLINOS para pintura, MAQUINARIA para botes de conservas, etc., etc.  
CATÁLOGO ESPECIAL PARA CADA SECCIÓN

### CAPITAL 36 MILLONES DE FRANCO

Algunas de las Delegaciones más importantes.	Leipzig	San Petersburgo	Génova (Italia)
Athen	Londres	Sirashburgo	Además se construyen motores Korting en
Amsterdam	Lieja	Stokolmo	
Amberes	Lisboa	Tokio	
Berlin	Lima	Varsovia	
Bruselas	Lisboa	Valparaiso	
Barcelona	Lyon	Venecia	
Buenos Aires	Munich	Viena	
Budapest	Montevideo	y hasta 100 sucursales más.	
Colonia	Moscou	Fábricas propias	
Ciudad de México	Méjico	Nueva-York	
Ciudad de Manila	Milán	Philadelphia	
Constantinopla	Manchester	(E. U. A.)	
Dresden	Nancy	Kortingsdorf	
Düsseldorf	Nápoles	Hannover	
Frankfort	Nueva-York	(Alemania)	
Florenca	Odessa	Moscou	
Génova	París	(Rusia)	
Hamburgo	Philadelphia	Viena	
Kiel	Porto	(Austria)	
Kopenhague	Praga		
	Roma		
	Río de Janeiro		

El Gobierno alemán ha adoptado el motor KORTING para sus globos dirigibles y caños submarinos.

Agentes exclusivos para Almería y su provincia

Fernandez Rodriguez y C.—Mendez Núñez, 24

## EL CRIMEN DE GADOR

Historia completa del proceso monstruoso del niño Bernarde G. Parra  
BIOGRAFIAS Y RETRATOS DE LOS CRIMINALES  
De venta en la redacción de EL POPULAR. (Precio 50 cts.)

## A PLAZOS

Tejidos de lana para caballeros y señoras

ENRIQUE MOTA P. del Príncipe, 3.

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Importando el pedido de 15 á 20 pesetas.	Semanal	Quincenal	Mensual
Idem id. 20 á 30	1	2	4
Idem id. 30 á 40	1'50	3	6
Idem id. 40 á 50	2	4	8
	2'50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el cabero defamilia.

Don... que vive calle

Número... piso

desea pase el encargado para hacer unpedido á esa casa



# EL PROBLEMA AZUCARERO

II.

Establecido el impuesto único de 3750 pesetas para el azúcar de caña y de remolacha, es lógico deducir que el ministro de Hacienda ha supuesto que la extracción de 100 kilogramos de azúcar procedente de la caña, cuesta lo mismo que extraerlos de la remolacha; y precisamente en esto estriba la equivocación. Desgraciadamente, separan diferencias enormes a ambas industrias, que someramente vamos a relatar.

1.000 kilogramos de caña, que cuestan en fábrica 50 pesetas, producen 85 kilogramos de azúcar; de modo que para producir 100 kilogramos de azúcar, son necesarios 1.177 kilogramos de caña, con un valor de pesetas 5190. Los gastos de fabricación de dicha cantidad, ascienden a pesetas 1875, que sumadas a las 3750 del impuesto y a 5 que corresponden por prorrateo de gastos generales, hacen un total de gastos de pesetas 11315 por cada 100 kilos de azúcar obtenido.

1.000 kilogramos de remolacha, producen 110 kilogramos de azúcar; de modo que, para fabricar 100 kilos de azúcar son necesarios 900 kilogramos de remolacha, con un valor de 42,84 pesetas. Los gastos de fabricación de dicha cantidad, ascienden a pesetas 1406, que sumadas a las 3750 del impuesto y a 5 que corresponden por prorrateo de gastos generales, hacen un total de gastos de pesetas 9940 por cada 100 kilogramos de azúcar producido.

El obtener 100 kilogramos de azúcar de caña, cuesta, pues, pesetas 11315. Obtener 100 kilogramos de azúcar de remolacha, cuesta pesetas 9940; de modo que hay una diferencia de costo entre una y otra, de pesetas 1375, en contra del azúcar de caña.

De estos datos resulta (atendiendo donos a las densidades) que los fabricantes de azúcar de caña han de satisfacer pesetas 3750 por tonelada de caña que produce 85 kilogramos de azúcar; en tanto que los fabricantes de remolacha, obtendrán siempre por las mismas pesetas 3750, 1.000 kilogramos de una primera materia, que les ha de producir 110 kilos de azúcar.

Esto supone, en lógica e inmediata deducción, que en igualdad de primera materia elaborada, tendrán los fabricantes de azúcar de caña una diferencia en menos de 25 kilogramos de producto, cuya diferencia reportada a la cantidad de azúcar obtenida representa un 2750 de perjuicio ó desvalor, equivalente a pesetas 1375 de mayores gastos, por cada 100 kilogramos.

Con este margen, los fabricantes de azúcar de remolacha *anularán* la fabricación del azúcar de caña, pues desde cero a dicha cantidad irán haciendo perder lo que consideren suficiente para sus cálculos de especulación.

Por todo lo expuesto, se imponía la concesión, a los fabricantes de azúcar de caña, de un margen diferencial protector medio de pesetas 1375 en 100 kilogramos de azúcar; pues de lo contrario, han de resultar gravámenes absolutos, idénticos, para riquezas imponderables de magnitud diferente; y esto es, según frase del propio ministro, una injusticia tributiva, convertida, a sabiendas, en sistema.

La solución dada al problema azucarero, fijando un impuesto idéntico, no restituye el conflicto en modo alguno. Mientras subsista esa desigualdad entre ambas fabricaciones, imperará el producto que en mejores condiciones económicas se presente al mercado consumidor; y como se trata de grandes intereses agrícolas e industriales creados al amparo de un indiscutible de echo, y esos intereses y esos derechos constituyen algo muy sagrado que no puede ni debe desarraigarse por voluntad del legislador, sin cometer injusticia y sin lesionarlo en su esencial vitalidad, de aquí la necesidad absoluta, imperiosa e indeclinable de luchar por el establecimiento de ese margen diferencial en favor del azúcar de caña para poner a ambas fabricaciones en análogas condiciones de elaboración.

A los productores y fabricantes de azúcar de caña en general y a los labradores y fabricantes cooperativos de Adra, en particular, ofrecemos nuestro concurso absoluto e incondicional para la consecución de aquel propósito. Los que, como nosotros, conocen el esfuerzo gigantesco realizado en Adra para la fundación de una azucarera cooperativa que librará a los labradores de un exterminio próximo; los que

conocen los sacrificios impuestos por la villa de Adra para reunir en cuatro meses un millón de pesetas, con el cual elevar, como elevó en plazo asombroso por lo breve, una fábrica que moliera las cañas de su vega; los que conocen las amenazas que se han cernido sobre ese producto y los precios a que se ha pagado aprovechando el monopolio de la fabricación; los que conocen el sin número de gravámenes que pesan sobre las tierras y las hipotecas hechas sobre ellas para levantar numerario con que acudir a la suscripción de acciones de la Cooperativa, como remedio a un mal crónico incurable por cualquier otro procedimiento; los que con los cultos abderitanos convivimos en constante asociación de ideas y son nuestras penas y nuestros son sus regocijos, no pueden ni deben sustraerse a esos deberes que impone el deber común de aspiraciones nobles, de anhelos de vida, de intereses colectivos, brutalmente amenazados.

Por eso, ofrecemos nuestro poco valer y nuestra gran voluntad; por eso, no dejaremos de excitar el celo de los poderes públicos para que remedien la injusticia; por eso, estaremos en la brecha siempre. Al lado del pueblo, al lado de Adra, animándola, exhortándola, secundando sus entusiasmos en pro de una causa justa; cantando con ella himnos de concordia y de fraternidad, si sus derechos se reivindicaban; enarbolando con ella la bandera de la rebelión, si sus esperanzas se maldaban; y si el egoísmo de los más, esteriliza y anula su derecho a la vida.

## Carta del Ministro

El Señor ministro de Fomento ha dirigido al Gobernador Civil de esta provincia la carta siguiente:

«En contestación a su telegrama debo manifestar a usted, que la Junta provincial de caminos vecinales debe solicitar la inclusión del camino vecinal de Gádor a Fondón en el plan general de caminos aprobado y remitir el plan de obras.

Si les parece bien el proyecto remitido por la Jefatura de obras públicas en 1903, deban manifestar que lo aceptan antes de proceder a su aprobación por el ministerio. Como la subvención del Estado no pueda pesar del 25 por 100 del impuesto total, según la ley vigente deben enviar certificación del acuerdo que tomen las Corporaciones en terradas para sufragar entre todas ellas el 75 por 100 restante.

Si no es posible hacerlo todo a la vez pueden limitar los acuerdos al primer trozo del camino de los que figuren en el proyecto.

## Crónica

### El amor de amar

Por la acera de la imprenta pasó un gollo, mostrando al través de sus harapos las carnes amoratadas de frío. Piñón una limosna.

«¿Tienes sueño?», le pregunté. Y él respondió: «No, señor. Tengo sueño; pero no sé dónde ir. Pasa, le dije. Y pasó adentro y se echó sobre un montón de papeles. Y como la pobreza, después de todo, es tranquila, pronto roncó a mi pie como un buen perro, sin cuidado alguno. Era el mendigo muy niño. Tendría a lo más quince años; quince años de horfandad y miseria... En la calle, al claror de una Luna de nupcial blancura, se descubrieron los vagabundos que pasaban arrojados en negras espas. La noche era muy fría, como noche de Diciembre; como noche de mes de la Noche-buena...»

Con abandono tranquilo respiraba en su descanso el perulero. ¡Qué abandono el suyo sobre aquel lecho magnífico de papeles viejos! En los intervalos del trabajo, descansando la frente sobre la mano, lo contemplaba de vez en cuando. Y una ternura suave, lastimera y candorosa dilataba su pensamiento; que en una serena resignación se iba sumergiendo. (Compadecer, sacrificarse, condolerse. ¡Oh divino sufrimiento, el sufrimiento del amor de caridad!)

Viendo al niño desgraciado sonreír; pero guardando un gemido dentro del pecho. Aquel gollo era mi hermano, era hermano mío en la gran fraternidad del amor de amar. Y con mi brazo y con el tapéus carnes que temblaban con vibraciones imperceptibles de frío, de angustia; o quizás de miedo por alguna pesadilla pavorosa y lúgubre...

En el silencio de la estancia se escuchaba su respiración como una pausa de olvido... El olvido; olvidaba todo, acaso al olvidar olvidase tanto, que llegara a comprender que todos somos hermanos en la gran familia del perdón, de la misericordia y de la Naturaleza, dentro de ese gran amor, del amor y de la caridad, que quien sabe si pondría dentro de su espíritu, mientras dormía, la inocencia de un cuento, ó la dicha de una sonrisa... También dentro del mío se esbozaba una

Hiera ideas de paz, que ponía en el pensamiento un triste deseo lleno de inocencia.

Y yo no sé por qué pensé en apriscos montezanos y en rediles lugareños... También como este niño, van los pastores por abruptas sierras, me dije; también la injusticia de los hombres, lanza a la hostilidad de las nieblas y los precipicios, en estos días de heladas y ventiscas, a pobres rebaños de una vida azucarada, condenados a un destierro horrible fuera de sus madres, y solamente con la perspectiva de lobos, de bravos perros, ó temporales furiosos... Y ¿en qué soñarán los pastorcitos que tendrán miedo al sentirse perdidos en la soledad de las montañas agrestes? me pregunté. En lo mismo que está desgraciado gollo que a mis plantas tengo, me dije: en que son dichosos...

Se piensa mucho, cuando la madrugada avanza, y con tristeza infinita se ven pasar las horas que arrastran ante de irse de la conciencia todo un mundo de prejuicios y dogmatismos. Segura dormido el niño. Yo lo miraba. En uno de los movimientos que hizo, apartó de sí el abrigo. Quedó el cuidado sin calor alguno. Y yo... y yo que entonces no era filósofo, por que ya era hombre, levantéme de puntillas y andando cuidadosamente por temor de despertarlo, me acerqué a su lado y cubrí sus carnes... El gollo se agitó; parecía darme las gracias, con la fierna mansedumbre de un lebril humilde...

Y yo fui bueno en aquella noche. Me lo dijo una voz muy íntima, sacreta misteriosa, una voz que semejaba ser la voz de todos mis muertos; y yo fui bueno porque fui piadoso, y sufrí al compadecer, el noble sufrimiento del amor de amar, del hermoso, divino, incomparable amor de la caridad...

JUAN LOPEZ NUÑEZ.

## Vida municipal

### Certificado

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Huéneja (Granada) interesa del esta capital un certificado en el que se haga constar si don Manuel Martínez Alcáide está inscripto ó no en los padrones de cédulas personales y vavinal de Almería.

### Inscripción

La alcaldía de Málaga comunica a la de esta capital, que tenga en cuenta a los efectos oportunos que será inscripto en aquel alistamiento el mazo del remeplazo actual Miguel Parodi Cerrera.

### Multas

Por el Inspector de la guardia municipal Sr. Jeréz, ayer fueron multados en el Mercado los vendedores siguientes, en la cantidad de 1 peseta:

Juan Miralles López, Manuel Miralles Martínez y Antonio Roba (a) B.rrago.

También fué multada en 250 pesetas por arrojar aguas sucias a la vía pública la doméstica María Ramírez Martínez, habitante en la calle de Granada número 151.

## SEPELIO

Ayer a las diez de la mañana se verificó la conducción a la última morada del cadáver de nuestro querido y respetable amigo y correligionario D. José María Orland Martínez.

Las simpatías de que gozaba por su caballerosidad y sus prendas levantadas, quedaron demostradas en la numerosa manifestación de duelo que seguía a la fúnebre carroza.

De esta prendian artísticas coronas con las siguientes dedicatorias: «Recuerdo de su querida esposa»; «¡A mi padre de mi alma! su hija»; «Sus queridos hermanos»; «Su hijo político»; «Sus hermanos políticos»; y otra de D. H. F. Fischer.

Las cintas fueron llevadas por don José Rodríguez Valero, D. Guillermo Cassinello, D. Manuel Romero Moncada, D. H. F. Fischer, D. Andrés Cassinello y D. Manuel Pérez García.

La presidencia la componían los señores D. Ramón Esteve, D. Federico Molina, D. Modesto Lafuente, D. José Jesús García, D. Francisco Antonio Quesada y D. Plácido Langile.

Reiteramos a la distinguida familia de nuestro inolvidable amigo, la expresión del hondo sentimiento de duelo que la muerte del Sr. Orland nos ha producido.

¡Descanse en paz!

## DE SOCIEDAD

Después de haber pasado varios días en nuestra capital, ayer regresó a Berja el joven propietario don Vicente Espinosa Seime-100.

—El Juez municipal de Gérgal, don Mariano de Gea Ledesma, llegó ayer a nuestra capital en el tren correo.

—Ayer marchó a Huércal donde pasará unos días nuestro querido amigo el director de El Popular don Manuel Pérez García.

—El ex alcalde de Instinción don

Gregorio Guil, llegó ayer a Almería, en el tren correo.

—Se encuentra muy aliviado de su padecimiento, el pequeño hijo de comerciante de esta plaza don Fulgencio Pérez.

—Procedente de Algeciras, ayer llegó a esta capital, el Sargento del Grupo de Artillería de dicha plaza, don Francisco Segura González, en unión de su señora.

## BODA EN ADRA

En la noche del 15 contrajo, por poderes, los lazos del matrimonio, la bella y distinguida señorita María Pérez Guerrero, hija de nuestro inolvidable amigo y correligionario que fué en vida don José Pérez Gómez, con el joven comerciante don Francisco Sánchez Bru, que actualmente se encuentra en Buenos Aires.

Llevó en dicho acto la representación del novio, don Juan Pérez Guerrero y actuó como madrina la bella y simpática señorita Josefa Pérez Guerrero, ambos hermanos de la contrayente y como padrino nuestro buen amigo y correligionario el joven comerciante de Adra don Emilio Sánchez B.ú. Fueron testigos don Nicolás Carezo García y don Juan María Navarro Guillén.

Asistieron al acto las señoritas Matilde y Lola Peragallo, las señoras doña Elena Manzano, doña Elena Coromina y doña María Guerrero y los señores don Miguel Peragallo, don José Manuel Espe, don José Sánchez, don José Pérez y don José Peragallo.

Bendijo la unión el presbítero don Lisardo Carretero que goza de generales simpatías en Adra, y fué presenciado el acto por el Juez municipal don Antonio Soler Bayona.

## Un herido

En la calle de García Alíx riñeron ayer mañana los jóvenes Sebastián Rubio Ureña y Miguel Vera Sánchez, en el puesto de cañas dulces que allí existe.

La causa de la reyerta según los datos que se nos han facilitado no fué otra que una discusión promovida sobre si uno de ellos había ganado al otro una de las cañas que rajaban; y como el Sebastián Rubio se considerara asistido de la razón, quiso imponerla por la fuerza, asediando a su adversario un golpe en la cabeza, con la face de madera que empuñaba. Causando a aquel una herida de tres centímetros de extensión en la región frontal.

Dicha lesión le fué curada en la casa de socorro y el agresor quedó detenido por los agentes de la autoridad municipal.

## CENTRO OBRERO

En la sesión extraordinaria celebrada por los delegados de las distintas sociedades obreras que constituyen este centro, se acordó acudir al recibimiento de las juntas de fomento y comisiones obreras de los pueblos del Andarax, prestandoles todo el apoyo moral y excitando el ánimo de la clase trabajadora para que tenga más eficacia el acto.

Obreros: la solidaridad nos llama: hoy a las once, a la plaza de Emilio Pérez, frente al Banco de España.

¡Acudid todos!

## Una arbitrariedad

En carta que tenemos a la vista, nos hace un suscriptor de Fuente Santa la siguiente denuncia.

El día 16 fué a Rioja a asuntos particulares y hubo de comprar un cerdo vivo el cual, una vez tratado y ajustado, pagó.

Al pretender sacarlo del pueblo para trasladarlo a Fuente Santa, se le presentó un agente del remanente de consumos, exigiéndole 250 pesetas, que según él, tenía que abonar. No bastaron las razones que dió nuestro denunciante, haciéndole saber que el cerdo era de tránsito y no había de matarse allí, para que el agente desistiera de sus propósitos; antes al contrario, impidió a todo trance el traslado del cerdo, ante cuya tenacidad, nuestro suscriptor tuvo que pagar las 250 pesetas que tan injustificadamente se le pedían.

La víctima del consumero de Rioja (que en todas partes los hay como aquí) no dejando de reconocer que es un abuso y una arbitrariedad, que no quiere calificarse como se merece, nos participa para que nosotros lo traslademos a la autoridad a que co-

## MINERÍA

### Titulos admitido

Por el gobernador civil han sido admitidos los siguientes títulos de Minas:

«Demasia a La Necesaria» en Baccres, de la sociedad La Necesaria; «Complementos», en Baccres y B. yaque de don José María López Fernández de Alarcó; «Demasia a mi Maria, de Serón, de don Miguel García Fernández; «Alerta», en Berj; de don Eulogio González González; «Demasia a Matilde», en Gérgal, de la Compañía minera del Salobral; «San Miguel», de igual término y propietario; «Demasia a Cualquiera» en Berja de don Eulogio González González; «San José» en Albenchez, de don José Rivas M. sseguer, «José María», de igual término y propietario; «Amparo» en Chercos, de Juan B. uista Delgado; «Lirio Hermoso», en Cuevas, de don José Santibañez González; «Aurrerá» de igual término y propiedad; «María del Rosario», en Lubrin, de don Rafael Maturrana García; «Margaritina» en Baccres, de don Francisco Santolalla é Inigo; «El mure é lago segundo», en Felix, de la sociedad Austro-Belga; el «Perro de agua» en Baccres, de don Francisco Sánchez Roca; «El perezano», en Alboloduy, de don Santiago Capella Macé; «Demasia a Santiago», en Bédar, de don Jorge Clifón Pácket y «Montera», en Gádor, de don Juan Calafat y León.

## INFORMACION MILITAR

El primer jefe de la segunda Comandancia de tropas de Administración Militar, en Sevilla, interasa de la alcaldía de esta capital se le manifieste si los excedentes de cupo destinados a aquel cuerpo han recibido todos la correspondiente notificación.

El alcalde ha contestado a dicha autoridad militar, que los individuos que han dejado de presentarse para ser notificados son: José Mendez Mota, Indalecio Aguila Ortega, Antonio Nieto Ramón, Antonio González Molina, Francisco Sánchez Martínez, Juan Rodríguez López, Antonio Parlo Salazar, Antonio Giménez Rodríguez y Bas Ubeda Vazquez, los cuales, en evitación de graves perjuicios, debieran comparecer con toda urgencia en el negociado de quintas de este Ayuntamiento.

## Cartera judicial

El juez de Instrucción de este partido cita al alcalde de barrio de la Cañada de San Urbano, y a Gabriel Leal Colomer, dependiente de la autoridad de misma clase, para que comparezca a declarar en causa que se instruye.

La misma autoridad judicial interesa de la alcaldía de esta capital, sea librada la cantidad presupuestada para ejecutar las obras de reparación del archivo del Juzgado.

El juez de Instrucción de C. n. jayar anuncia la subasta pública de los bienes de don Alejo Alcaráz Orta, para responder a los gastos ocasionados en la causa que se le instruye.

Por el Juzgado de Cuevas se cita al procesado José Marquez Rodríguez, en causa que se le sigue por el delito de estafa.

El de Málaga llama y empleza a Pedro Flores vecino de Garrucha para que se constituya en prisión.

## PARRALERO

Estados generales de la Campaña Uvra de 1910

**Precio una peseta**

Además regularizamos, por cada Estado uvero, cinco Resúmenes generales, con expresión del embarque efectuado por los puertos de Garrucha y Adra y otros interesantes datos.

De venta en la Redacción de «El Popular».

## ¡OJO PARRALEROS!

La casa de New York de José Cantón Artes liquidó para el día 30 de Noviembre pasado el importe total de las consignaciones de la presente campaña. A la vez, como tenía ofrecido, ha respondido al catálogo limpio, y al efecto tiene **Mil pesetas** en depósito para el que pueda presentarle alguna de sus cuentas de venta con algunos barriles rotos, manchados ó condenados.

## Vapores correos franceses

la Société Generale de Transports Maritimes à Vapour.

Servicio fijo, rápido y directo, el 12 de cada mes por el puerto de Almería, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil y Buenos Aires (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafos sin hilos. «FORMOSA» y «PAMPA»

**«ITALIE»**

Saldrá de Almería el 12 de Enero, de 1911 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques, están montados con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida a la española. Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios:

Río de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

## VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico, de reciente construcción y doble hélices, de la Compañía Austro Americana,

**ARGENTINA**

saldrá de este puerto de Almería el día 27 de Diciembre de 1910, para

**BUENOS AIRES**

con escala en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipo. Para más informes, sus consignatario

**M. BERJON.**  
Boulevard del Príncipe, núm. 59.—Almería.

## DE SOCIEDAD

Después de haber pasado varios días en nuestra capital, ayer regresó a Berja el joven propietario don Vicente Espinosa Seime-100.

—El Juez municipal de Gérgal, don Mariano de Gea Ledesma, llegó ayer a nuestra capital en el tren correo.

—Ayer marchó a Huércal donde pasará unos días nuestro querido amigo el director de El Popular don Manuel Pérez García.

—El ex alcalde de Instinción don